

RESOLUCIÓN 301/2022

En Guadalajara, Jalisco, a los 17 días del mes de octubre del año 2022, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL211/2022** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GEJ"**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Mediante oficios número:

- **OM-DSG-1023-2022**, de fecha 08 de agosto del año 2022, suscrito por el Lic. En Dcho. Carlos Mercado Tinoco, en su carácter de Oficial Mayor de la Secretaría General de Gobierno;
- **SHP/DGAS/1378/2022**, de fecha 11 de agosto del año 2022, suscrito por el Lic. Francisco Javier Lares Ceballos, en su carácter de Director de Recursos Materiales, y por el Ing. Jesús Salvador Peña Dueñas, en su carácter de Director General de Administración y Sistemas, ambos de la Secretaría de la Hacienda Pública;
- **SSJ/DGRA/449/2022**, de fecha 01 de agosto del año 2022, suscrito por la Lic. Alejandra López Pérez, en su carácter de Directora de Enlace Administrativo, y por la Mtra. Ana Lilia Mosqueda González en su carácter de Directora General de Reingeniería Administrativa, ambas de la Secretaría de Salud;
- **OFICIO/SEMADET/DA/No. 527/2022**, de fecha 10 de agosto del año 2022, suscrito por la C. Mayra Gabriela Sandoval Prado, en su carácter de Directora General Administrativa de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial;
- **SSAS/DES/355/CGA/1126/2022**, **SSAS/DES/356/CGA/1127/2022** y **SSAS/DES/357/CGA/1128/2022** de fecha 22 de julio del año 2022, suscritos por el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, en su carácter de Secretario del Sistema de Asistencia Social;
- **DA/600/2022** y **DA/606/2022**, de fecha 05 de agosto del año 2022, suscrito por el L.C.P. Héctor Skinfield Madrigal, en su carácter de Jefe de Adquisiciones y por la Lic. Ada Lucia Aguirre Varela, en su carácter de Directora Administrativa, ambos de la Secretaría de Cultura;
- **FE/DGA/1604/2022**, **FE/DGA/1605/2022**, **FE/DGA/1606/2022** y **FE/DGA/1607/2022** de fecha 20 de julio del año 2022, **FE/DGA/1632/2022** de fecha 22 de julio del año 2022, **FE/DGA/1747/2022**, de fecha 04 del mes de agosto, todos suscritos por el C. José Israel Guevara Buenrostro, en su carácter de Director de Recursos Materiales y por el C. Manuel Vázquez Rodríguez, Director General Administrativo;
- **SSE/DGA/2593/2022**, de fecha 27 de julio del año 2022, suscrito por el Lic. Carlos Alberto Ávila Chávez, en su carácter de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y por el Lic. Nazir Merza Lauriano González en su carácter de Director General Administrativo de la Secretaría de Seguridad;
- **CESP/DGPE/544/2022** y **CESP/DGPE/545/2022** de fecha 02 de agosto del año 2022, suscritos por la L.C.P.I. Leticia Martínez Espinosa, en su carácter de Directora de Gestión y Planeación Estratégica y por el Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, en su carácter de Secretario Ejecutivo, del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Solicitaron se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local número **LPL211/2022** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GEJ"**, en lo subsecuente la **"LICITACIÓN"**.

2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 22 de agosto del año 2022, fueron presentadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

3.- Con fecha 25 de agosto del año 2022, fueron aprobadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

4.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (la **"LEY"**), y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (el **"REGLAMENTO"**), con fecha 02 de septiembre del año 2022, fueron publicadas las Bases correspondientes a la **"LICITACIÓN"**.

5.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 07 de septiembre del año 2022, tal y como lo establece el artículo 63 del **"REGLAMENTO"**, desahogando la misma el Ing. Hugo Sánchez Espinosa, en su carácter de Coordinador de



Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, y por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración, a la cual se registraron los participantes **M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., COMPUCAD, S.A. DE C.V., SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V., ADMINISTRACIÓN DE MARKETPLACE Y DROPSHIPPING DIGITAL, S.A. DE C.V., DAGALVI COMPAÑIAS, S.A. DE C.V., COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V., ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V., INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., SPERTO DIGITAL, S.A. DE C.V., TELENET DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SERVICIOS IT 360, S.A. DE C.V., FORTICUS TECH, S.A. DE C.V., y LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V., en la que sólo se dio lectura a una precisión administrativa y se dio respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma por parte de los interesados, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.**

6.- Con fecha 12 de septiembre del año 2022, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V., SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V., SERVICIOS IT 360, S.A. DE C.V., COMPUCAD, S.A. DE C.V., TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V., GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., y M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.,** como lo establece el artículo 65 de la “LEY”.

CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V., SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V., SERVICIOS IT 360, S.A. DE C.V., COMPUCAD, S.A. DE C.V., TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V., GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., y M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.,** a continuación, se expone lo siguiente:

I.- **ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.-** Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de la “LICITACIÓN”, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la “LEY”, y el artículo 68 del “REGLAMENTO”, el Ing. Hugo Sánchez Espinosa, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración realizó la revisión administrativa de dichos documentos, concluyendo lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 9.1 DE LAS BASES	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS IT 360, S.A. DE C.V.	M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 3 (Propuesta Económica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 4 (Carta de Proposición).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 24 de las Bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores. De acuerdo al numeral 25 de las Bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



6

Anexo 11 (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la “LEY”, y los artículos 68 y 69 del “REGLAMENTO”, se ha obtenido del Dictamen Técnico mediante oficio número DGPT/143/2022 de fecha 23 del mes de septiembre del año 2022, validado por la Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez, en su carácter de Directora General de Planeación Tecnológica de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco, cuyas conclusiones se exponen a continuación:

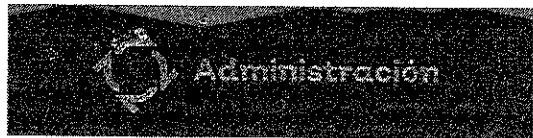
GRUPOS	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COMPUCAD, S.A DE C.V.	LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA, S. DER. L. DE C.V.	SERVICIOS IT 360, S.A. DE C.V.	MG MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
1	1	COMPUTADORA, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION TECNICA	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	2	MONITOR, CURVO DE 32" ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION TECNICA	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	3	COMPUTADORA, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION TECNICA	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	4	COMPUTADORA, PORTATIL ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION TECNICA	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	5	TABLETA DIGITALIZADORA, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION TECNICA	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	6	NO BREAK, 850 VA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION TECNICA	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
2	7	COMPUTADORA, PC, CPU SFF TIPO INTERNO VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	Vo.Bo Técnico No cumple Técnicamente La DGPT Considera los siguientes puntos más	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó



		relevantes de incumplimiento técnico1.- En BASES paginado 41 de 121, Anexo Técnico Folio: 1048, Apartado 5 REQUERIMIENTO, se menciona y solicita, "1 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Type C, 1 puerto M.2 conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort. y/o HDMI.". El proveedor manifiesta en su propuesta "Puertos y slots: 10 puertos USB (7 x USB 3.2; 3 x USB 2.0) 1 puerto USB 3.2 Type-C, 1 salida audio (3.5 mm) 1 conector micrófono/ audífonos (combo jack), 2 puertos DisplayPort, 1 puerto HDMI; 3 ranuras M.2 (1 x WLAN; 2 x Almacenamiento)". De manera que las 3 ranuras M.2 que oferta deben manifestarse como característica superior, sin embargo NO lo menciona en la carta de superioridad que presenta como parte de su propuesta, de manera NO da cumplimiento.			
8	COMPUTADORA, PC, CPU SFF TIPO AVANZADO VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	Vo.Bo Técnico No Cumple Técnicamente ☒ La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1.- En BASES paginado 43 de 121, Anexo Técnico Folio: 1048, Apartado 5 REQUERIMIENTO, se menciona y solicita, "1 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Type C, 1 puerto M.2 conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort. y/o HDMI.". El proveedor manifiesta en su propuesta "Puertos y slots: 10 puertos USB (7 x USB 3.2; 3 x USB 2.0) 1 puerto USB 3.2 Type-C, 1 salida audio (3.5 mm) 1 conector micrófono/ audífonos (combo jack), 2 puertos DisplayPort, 1 puerto HDMI; 3 ranuras M.2 (1 x WLAN; 2 x Almacenamiento)". De manera que las 3 ranuras M.2 que oferta deben manifestarse como característica superior, sin embargo NO lo menciona en la carta de superioridad que presenta como parte de su propuesta, de manera NO da cumplimiento.	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
9	COMPUTADORA, LAP TOP, LAPTOP BÁSICA VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☒ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Compucad S.A de C.V	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó

	10	IMPRESORA, IMPRESORA MONO TIPO B VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Compucad S.A de C.V	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
3	11	COMPUTADORA, LAP TOP, BASICA, PROCESADOR CON 8MB CACHE L2, 4 CORE, 8 HILOS FRECUENCIA BASE A 2.4 GHZ Y MAXIMA A 4.20 GHZ VELOCIDAD DE BUS DE 4 GT/S, TOP 12W, CON TECNOLOGIA DE SEGURIDAD QUE REDUZCA CIBERATAQUES O SU EQUIVALENTE EN SU DESEMPEÑO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	12	COMPUTADORA, LAP TOP, INTERMEDIA, PROCESADOR CON 12 MB CCH L2, 4 COLORES, 8 HILOS, FRECUENCIA BASE A 2.8 GHZ Y FRECUENCIA MAXIMA A 4.7 GHZ, 4 G/S DE VELOCIDAD DEL BUS, TDP 12W, CON TECNOLOGIA DE SEGURIDAD QUE REDUZCA CIBERATAQUES (EXECUTABLE DISABLE BIT) O SU EQUIVALENTE EN DESEMPEÑO.	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
4	13	TONER, Q2612A, DE A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	14	CARTUCHO, CM997A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	15	CARTUCHO, CM992A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó

16	CARTUCHO, CM993A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
17	CARTUCHO, CM994A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
18	CARTUCHO, CM995A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
19	CARTUCHO, CM996A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
20	TONER, CF360A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
21	TONER, CF361A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
22	TONER, CF362A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
23	TONER, CF363A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

24	CABEZAL DE IMPRESION, CH645A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
25	CABEZAL DE IMPRESION, CH646A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
26	CABEZAL DE IMPRESION, CH647A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
27	CABEZAL DE IMPRESION, CH648A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
28	CARTUCHO, DE MANTENIMIENTO CH649A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
29	TONER, CF258X. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
30	CARTUCHO, C2P07AL. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
31	CARTUCHO, C2P05AL. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó

	32	TONER, TN-880. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	33	TONER, CC364A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	34	TONER, E260A11L. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	35	TONER, TN439BK. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	36	TONER, TN439C. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	37	TONER, TN439Y. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	38	TONER, TN439M. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
5	39	TONER, PARA IMPRESORA BROTHER HL1112, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	40	TONER, PARA IMPRESORA BROTHER TN-1060, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó

41	TONER, PARA IMPRESORA HP CF258A (58A), REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
42	TONER, PARA IMPRESORA HP DESK JET INK ADVANTAGE 4675 F6V31AL, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
43	TONER, PARA IMPRESORA HP DESK JET INK ADVANTAGE 4676 F6V28AL, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
44	TONER, PARA IMPRESORA HP CF280A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
45	TONER, PARA IMPRESORA HP CF362 A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
46	TONER, PARA IMPRESORA HP CF361 A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
47	TONER, PARA IMPRESORA HP CF363 A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
48	TONER, PARA IMPRESORA HP Q 2612 A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó

49	TONER, PARA IMPRESORA HP Q 2613 A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
50	TONER, PARA IMPRESORA HP LASERJET 37Y CF237Y, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
51	TONER, PARA IMPRESORA HP CF360 A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
52	TONER, PARA IMPRESORA HP CB436A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
53	TONER, PARA IMPRESORA LEXMARK T650A11L, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
54	TONER, PARA IMPRESORA XEROX WORKCENTRE, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
55	TONER, PARA IMPRESORA XEROX 006R01160, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
56	TONER, XEROX PHASER 6700, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó

57	TONER, XEROX PHASER 6700, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
58	TONER, XEROX PHASER 6700, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
59	TONER, XEROX PHASER 6700, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
60	TONER, XEROX PHASER 6700, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
61	TONER, PARA IMPRESORA CANON 119, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
62	TONER, PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA TN P48K, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
63	TONER, PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA TN P48Y, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
64	TONER, PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA TN P48M, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
65	TONER, PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA TN P48C, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
66	TONER, PARA IMPRESORA HP CF258A (58A), REVISAR ANEXO TECNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
67	TONER, PARA IMPRESORA LASERJET 89A CF289A, REVISAR ANEXO TECNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
68	TONER, PARA IMPRESORA HP Q 2612 A, REVISAR ANEXO TECNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

	69	TONER, PARA IMPRESORA BROTHER TN 450, REVISAR ANEXO TECNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	70	RADIO TRANSMISOR, EQUIPO DE RADIO TRANSMISOR PORTATIL TECNOLÓGICA DIGITAL 16 CANALES, TONOS CTCSS Y DCS, RANGO DE FRECUENCIA: 403-470 MHZ, PROTOCOLO DIGITAL: ETSI, PANTALLA: NO BATERIA DE ION DE LITIO DE 2200 MAH, CERTIFICACIONES: IP54, MIL-STD-810 C/D/E/F/G, QUE INCLUYA CAJA, CARGADOR, CLIP PARA CINTURON, PILA, ANTENA, AURICULAR DE LA MISMA MARCA OFERTADA.	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
6	71	MONITOR DE AUDIO, MONITOR DE AUDIO, DOS VIAS, ACTIVO, TRANSDUCTOR DE BAJAS FRECUENCIAS, AMPLIFICADOR CLASE D DE 2100 W, MÁXIMA PRESIÓN SONORA DE 130 DB, RANGO DE FRECUENCIA DE 50 HZ A 20 KHZ, ANGULO DE COBERTURA HORIZONTAL 100° Y 60° VERTICAL, MARCA RCF, MODELO ART912-A.	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
7	72	ESCANER, DE PRODUCCIÓN, CAPACIDAD ADF 500 HOJAS, RESOLUCIÓN DE 600 PPP	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V
10	73	SERVIDOR, DE RESPALDO	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
7	74	COMPUTADORA, PC	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo

Handwritten signatures and marks

					1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V
75	COMPUTADORA, COMPUTADORA TIPO ESCRITORIO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V
76	COMPUTADORA, LAP TOP, LAPTOP BÁSICA	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V
77	ESCANER, ESCANER CAMA PLANA DE 1200 DPI Y ADF DE 600 DPI, AUTOMÁTICO 100 HOJAS COMO MÍNIMO A4, CARTA, OFICIO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V
78	UPS, UPS POTENCIA MÍNIMA 500W/1.0KVA INTERACTIVO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V

	79	TELEFONO, IP	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V
	80	CIRCUITO CERRADO DE TV., CON LOS SIGUIENTES COMPONENTES: -30 DISCOS DUROS DE 4TB CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: 8TB 5400 RPM.CACHE:128 MB -12 NVR MEGAPIXEL (4K) 2 BAHIAS DE DISCO DURO -192 CAMARAS DOMO IP 8 MEGAPIXEL (4K) -12 UPS 1500VA/900W 120V CA	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V
8	81	RADIO TRANSMISOR, PORTATIL, ESPECIFICACIONES CONFORME ANEXO TECNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico No cumple Técnicamente ✗ La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico1. En el Anexo técnico con número de folio N°0550 adjunto a las bases en el apartado 5 "Requerimiento" Pag. 93 se solicita que el proveedor participante deberá cumplir con diferentes características técnicas descritas en el anexo técnico, sin embargo, el proveedor en su propuesta técnica	No Cotizó	No Cotizó



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

				anexo 2 no da cumplimiento al no describir las características técnicas solicitadas en bases. 2. En el Anexo técnico con número de folio N°0550 adjunto a las bases en el apartado 5 "Requerimiento" Pag. 93 se solicita que el proveedor participante deberá contemplar en su propuesta cualquier tipo de componente en hardware, software, mano de obra, viáticos, traslados, etc. que se requieran para la correcta instalación, configuración, puesta a punto y el proveedor no lo menciona en su propuesta. 3. En el Anexo técnico con número de folio N°0550 adjunto a las bases en el apartado 5 "Requerimiento" Pag. 93 se solicita que el proveedor participante deberá contemplar llevar a cabo el traslado para puesta a punto de todos los equipos adquiridos en el Complejo Penitenciario de Puente Grande, Ubicado en el Km 17.5 de la carretera Libre a Zapotlanejo, Poblado de Puente Grande municipio de Tonalá, Jalisco CP. 45420, entregando la solución Programado a Petición del Área de Informática de Dlgpres y en óptimas condiciones y el proveedor no lo menciona en su propuesta.		
9	82	LICENCIA DE USO, ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO FOLIO 0928	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	83	TELEFONO, IP, ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO TÉCNICO FOLIO 0928	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	84	TELEFONO, IP, ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO TÉCNICO FOLIO 0928	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó

GPO	PART	DESCRIPCIÓN	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.
-----	------	-------------	-------------------------------	-----------------------------	---



1	1	COMPUTADORA, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION TECNICA	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor TEC Suministros S.A DE C.V	No Cotizó	No Cotizó
	2	MONITOR, CURVO DE 32" ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION TECNICA	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor TEC Suministros S.A DE C.V	No Cotizó	No Cotizó
	3	COMPUTADORA, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION TECNICA	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor TEC Suministros S.A DE C.V	No Cotizó	No Cotizó
	4	COMPUTADORA, PORTATIL ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION TECNICA	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor TEC Suministros S.A DE C.V	No Cotizó	No Cotizó
	5	TABLETA DIGITALIZADORA, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION TECNICA	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor TEC Suministros S.A DE C.V	No Cotizó	No Cotizó
	6	NO BREAK, 850 VA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION TECNICA	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor TEC Suministros S.A DE C.V	No Cotizó	No Cotizó
2	7	COMPUTADORA, PC, CPU SFF TIPO INTERNO VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los	No Cotizó

			participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	
8	COMPUTADORA, PC, CPU SFF TIPO AVANZADO VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
9	COMPUTADORA, LAP TOP, LAPTOP BÁSICA VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ✗ La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1.- En BASES paginado 46 de 121, Anexo Técnico Folio: 1048, Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "4.- Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.". El proveedor NO presenta en su propuesta la información solicitada, de manera NO da cumplimiento.	No Cotizó
10	IMPRESORA, IMPRESORA MONO TIPO B VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
11	COMPUTADORA, LAP TOP, BASICA, PROCESADOR CON 8MB CACHE L2, 4 CORE.8 HILOS FRECUENCIA BASE A 2.4 GHZ Y MAXIMA A 4.20 GHZ VELOCIDAD DE BUS DE 4 GT/S, TOP 12W, CON TECNOLOGIA DE SEGURIDAD QUE REDUZCA CIBERATAQUES O SU EQUIVALENTE EN SU DESEMPEÑO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
12	COMPUTADORA, LAP TOP, INTERMEDIA, PROCESADOR CON 12 MB CCH E L2 , 4 COLORES, 8 HILOS, FRECUENCIA BASE A 2.8 GHZ Y FRECUENCIA MAXIMA A 4.7 GHZ, 4 G/S DE VELOCIDAD DEL BUS, TDP 12W, CON TECNOLOGIA DE SEGURIDAD QUE REDUZCA CIBERATAQUES (EXECUTABLEDISABLE BIT) O SU EQUIVALENTE EN DESEMPEÑO.	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó

4	13	TONER, Q2612A, DE A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
	14	CARTUCHO, CM997A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
	15	CARTUCHO, CM992A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
	16	CARTUCHO, CM993A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
	17	CARTUCHO, CM994A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
	18	CARTUCHO, CM995A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
	19	CARTUCHO, CM996A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
	20	TONER, CF360A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los	No Cotizó

			participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	
21	TONER, CF361A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
22	TONER, CF362A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
23	TONER, CF363A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
24	CABEZAL DE IMPRESION, CH645A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
25	CABEZAL DE IMPRESION, CH646A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
26	CABEZAL DE IMPRESION, CH647A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
27	CABEZAL DE IMPRESION, CH648A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó

28	CARTUCHO, DE MANTENIMIENTO CH649A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
29	TONER, CF258X. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
30	CARTUCHO, C2P07AL. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
31	CARTUCHO, C2P05AL. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
32	TONER, TN-880. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
33	TONER, CC364A. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
34	TONER, E260A11L. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
35	TONER, TN439BK. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
36	TONER, TN439C. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó

			participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	
37	TONER, TN439Y. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
38	TONER, TN439M. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS (REVISAR ANEXO)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
39	TONER, PARA IMPRESORA BROTHER HL1112, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
40	TONER, PARA IMPRESORA BROTHER TN-1060, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
41	TONER, PARA IMPRESORA HP CF258A (58A), REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
42	TONER, PARA IMPRESORA HP DESK JET INK ADVANTAGE 4675 F6V31AL, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
43	TONER, PARA IMPRESORA HP DESK JET INK ADVANTAGE 4676 F6V28AL, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
44	TONER, PARA IMPRESORA HP CF280A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

45	TONER, PARA IMPRESORA HP CF362 A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
46	TONER, PARA IMPRESORA HP CF361 A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
47	TONER, PARA IMPRESORA HP CF363 A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
48	TONER, PARA IMPRESORA HP Q 2612 A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
49	TONER, PARA IMPRESORA HP Q 2613 A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
50	TONER, PARA IMPRESORA HP LASERJET 37Y CF237Y, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
51	TONER, PARA IMPRESORA HP CF360 A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
52	TONER, PARA IMPRESORA HP CB436A, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó

53	TONER, PARA IMPRESORA LEXMARK T650A11L, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
54	TONER, PARA IMPRESORA XEROX WORKCENTRE, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
55	TONER, PARA IMPRESORA XEROX 006R01160, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
56	TONER, XEROX PHASER 6700, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
57	TONER, XEROX PHASER 6700, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
58	TONER, XEROX PHASER 6700, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
59	TONER, XEROX PHASER 6700, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
60	TONER, XEROX PHASER 6700, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó



6

61	TONER, PARA IMPRESORA CANON 119, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
62	TONER, PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA TN P48K, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
63	TONER, PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA TN P48Y, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
64	TONER, PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA TN P48M, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
65	TONER, PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA TN P48C, REVISAR ANEXO TÉCNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
66	TONER, PARA IMPRESORA HP CF258A (58A), REVISAR ANEXO TECNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
67	TONER, PARA IMPRESORA LASERJET 89A CF289A, REVISAR ANEXO TECNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
68	TONER, PARA IMPRESORA HP Q 2612 A, REVISAR ANEXO TECNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	No Cotizó
69	TONER, PARA IMPRESORA BROTHER TN 450, REVISAR ANEXO TECNICO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los	No Cotizó

Handwritten signature and initials on the right margin.

Handwritten signature and initials at the bottom right.



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

				participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V	
6	70	RADIO TRANSMISOR, EQUIPO DE RADIO TRANSMISOR PORTATIL TECNOLÓGICA DIGITAL 16 CANALES, TONOS CTCSS Y DCS, RANGO DE FRECUENCIA: 403-470 MHZ, PROTOCOLO DIGITAL: ETSI, PANTALLA: NO BATERIA DE ION DE LITIO DE 2200 MAH, CERTIFICACIONES: IP54, MIL-STD-810 C/D/E/F/G, QUE INCLUYA CAJA, CARGADOR, CLIP PARA CINTURON, PILA, ANTENA, AURICULAR DE LA MISMA MARCA OFERTADA.	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	71	MONITOR DE AUDIO, MONITOR DE AUDIO, DOS VIAS, ACTIVO, TRANSDUCTOR DE BAJAS FRECUENCIAS, AMPLIFICADOR CLASE D DE 2100 W, MÁXIMA PRESIÓN SONORA DE 130 DB, RANGO DE FRECUENCIA DE 50 HZ A 20 KHZ, ANGULO DE COBERTURA HORIZONTAL 100° Y 60° VERTICAL, MARCA RCF, MODELO ART912-A.	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
7	72	ESCANER, DE PRODUCCIÓN, CAPACIDAD ADF 600 HOJAS, RESOLUCIÓN DE 600 PPP	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
10	73	SERVIDOR, DE RESPALDO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
7	74	COMPUTADORA, PC	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	75	COMPUTADORA, COMPUTADORA TIPO ESCRITORIO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	76	COMPUTADORA, LAP TOP, LAPTOP BÁSICA	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	77	ESCANER, ESCANER CAMA PLANA DE 1200 DPI Y ADF DE 600 DPI , AUTOMATICO 100 HOJAS COMO MINIMO A4, CARTA, OFICIO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	78	UPS, UPS POTENCIA MINIMA 500W/1.0KVA INTERACTIVO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	79	TELEFONO, IP	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
	80	CIRCUITO CERRADO DE TV., CON LOS SIGUIENTES COMPONENTES: -30 DISCOS DUROS DE 4TB CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO: 8TB 5400 RPM.CACHE:128 MB -12 NVR MEGAPIXEL (4K) 2 BAHIAS DE DISCO DURO -192 CAMARAS DOMO IP 8 MEGAPIXEL (4K) -12 UPS 1500VA/900W 120V CA	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
8	81	RADIO TRANSMISOR, PORTATIL, ESPECIFICACIONES CONFORME ANEXO TECNICO	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó





Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

9	82	LICENCIA DE USO, ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO FOLIO 0928	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V
	83	TELEFONO, IP, ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO TÉCNICO FOLIO 0928	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V
	84	TELEFONO, IP, ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO TÉCNICO FOLIO 0928	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓ Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Gama Sistemas S.A de C.V

III.- CUADRO ECONÓMICO.

GPO.	PARTIDAS	CANT.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.				LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.			
			PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	2	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	3	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	4	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	5	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	6	14	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	7	100	\$17,541.00	\$1,754,100.00	\$280,656.00	\$2,034,756.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	8	30	\$21,270.00	\$638,100.00	\$102,096.00	\$740,196.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	9	30	\$22,361.00	\$670,830.00	\$107,332.80	\$778,162.80	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	10	21	\$8,153.00	\$171,213.00	\$27,394.08	\$198,607.08	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	11	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	12	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	13	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	14	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	15	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	16	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	17	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	18	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	19	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	20	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	21	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	22	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA



5	23	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	24	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	25	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	26	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	27	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	28	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	29	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	30	42	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	31	42	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	32	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	33	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	34	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	35	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	36	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	37	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	38	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	39	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	40	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	41	124	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	42	20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	43	20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	44	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	45	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	46	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	47	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	48	17	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	49	18	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	50	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	51	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	52	16	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	53	15	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	54	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	55	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	56	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	57	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	58	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	59	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	60	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	61	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	62	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	63	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	64	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	65	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	66	24	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	67	22	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	68	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	69	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	70	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	71	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

7	72	4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
10	73	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	74	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	75	23	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	76	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	77	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	78	23	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	79	17	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	80	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
8	81	45	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$7,400.00	\$333,000.00	\$53,280.00	\$386,280.00
9	82	150	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	83	130	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	84	20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
				\$3,234,243.00	\$517,478.88	\$3,751,721.88				
							\$333,000.00	\$53,280.00	\$386,280.00	

GPO.	PARTIDAS	CANTIDAD	SERVICIOS IT 360, S.A. DE C.V.				M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.			
			PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	2	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	3	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	4	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	5	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	6	14	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	7	100	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	8	30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	9	30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	10	21	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	11	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	12	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	13	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	14	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	15	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	16	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	17	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	18	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	19	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	20	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	21	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	22	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	23	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	24	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	25	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	26	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	27	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	28	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	29	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

30	42	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
31	42	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
32	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
33	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
34	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
35	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
36	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
37	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
38	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
39	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
40	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
41	124	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
42	20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
43	20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
44	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
45	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
46	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
47	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
48	17	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
49	18	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
50	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
51	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
52	16	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
53	15	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
54	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
55	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
56	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
57	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
58	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
59	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
60	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
61	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
62	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
63	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
64	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
65	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
66	24	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
67	22	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
68	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
69	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
70	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
71	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
72	4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$155,797.00	\$623,188.00	\$99,710.08	\$722,898.08
73	1	\$6,016,124.98	\$6,016,124.98	\$962,580.00	\$6,978,704.98	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
74	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$22,940.00	\$114,700.00	\$18,352.00	\$133,052.00
75	23	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$26,898.00	\$618,654.00	\$98,984.64	\$717,638.64
76	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$28,997.00	\$173,982.00	\$27,837.12	\$201,819.12
77	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$41,756.00	\$41,756.00	\$6,680.96	\$48,436.96
78	23	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$4,985.00	\$114,655.00	\$18,344.80	\$132,999.80



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

	79	17	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$4,987.00	\$84,779.00	\$13,564.64	\$98,343.64
	80	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,522,336.00	\$1,522,336.00	\$243,573.76	\$1,765,909.76
8	81	45	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	82	150	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	83	130	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	84	20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
				\$6,016,124.98	\$962,580.00	\$6,978,704.98		\$3,294,050.00	\$527,048.00	\$3,821,098.00

GPO.	PARTIDAS	CANTIDAD	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.				GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.			
			PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	12	\$68,927.00	\$827,124.00	\$132,339.84	\$959,463.84	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
	2	12	\$6,625.00	\$79,500.00	\$12,720.00	\$92,220.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
	3	2	\$56,324.00	\$112,648.00	\$18,023.68	\$130,671.68	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
	4	1	\$54,625.00	\$54,625.00	\$8,740.00	\$63,365.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
	5	5	\$10,344.00	\$51,720.00	\$8,275.20	\$59,995.20	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
	6	14	\$2,024.00	\$28,336.00	\$4,533.76	\$32,869.76	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
2	7	100	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$21,683.00	\$2,168,300.00	\$346,928.00	\$2,515,228.00
	8	30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$25,333.00	\$759,990.00	\$121,598.40	\$881,588.40
	9	30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$32,950.00	\$988,500.00	\$158,160.00	\$1,146,660.00
	10	21	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$15,113.00	\$317,373.00	\$50,779.68	\$368,152.68
3	11	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
	12	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
4	13	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,405.00	\$4,215.00	\$674.40	\$4,889.40
	14	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$5,850.00	\$5,850.00	\$936.00	\$6,786.00
	15	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,800.00	\$3,800.00	\$608.00	\$4,408.00
	16	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,800.00	\$3,800.00	\$608.00	\$4,408.00
	17	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,800.00	\$3,800.00	\$608.00	\$4,408.00
	18	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,800.00	\$3,800.00	\$608.00	\$4,408.00
	19	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,800.00	\$3,800.00	\$608.00	\$4,408.00
	20	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,925.00	\$2,925.00	\$468.00	\$3,393.00
	21	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,450.00	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
	22	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,450.00	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
	23	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,450.00	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
	24	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,450.00	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
	25	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,450.00	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
	26	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,450.00	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
	27	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,450.00	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
	28	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,775.00	\$1,775.00	\$284.00	\$2,059.00
	29	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,875.00	\$38,750.00	\$6,200.00	\$44,950.00
	30	42	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$765.00	\$32,130.00	\$5,140.80	\$37,270.80
	31	42	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$705.00	\$29,610.00	\$4,737.60	\$34,347.60
	32	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,945.00	\$9,725.00	\$1,556.00	\$11,281.00
	33	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,400.00	\$6,800.00	\$1,088.00	\$7,888.00
	34	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,300.00	\$6,900.00	\$1,104.00	\$8,004.00
	35	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,600.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
	36	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,550.00	\$5,100.00	\$816.00	\$5,916.00
	37	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,550.00	\$5,100.00	\$816.00	\$5,916.00
	38	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,550.00	\$5,100.00	\$816.00	\$5,916.00



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

5	39	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$875.00	\$10,500.00	\$1,680.00	\$12,180.00
	40	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$575.00	\$3,450.00	\$552.00	\$4,002.00
	41	124	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,875.00	\$232,500.00	\$37,200.00	\$269,700.00
	42	20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$425.00	\$8,500.00	\$1,360.00	\$9,860.00
	43	20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$175.00	\$3,500.00	\$560.00	\$4,060.00
	44	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,665.00	\$1,665.00	\$266.40	\$1,931.40
	45	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,450.00	\$27,600.00	\$4,416.00	\$32,016.00
	46	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,450.00	\$27,600.00	\$4,416.00	\$32,016.00
	47	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,450.00	\$27,600.00	\$4,416.00	\$32,016.00
	48	17	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,405.00	\$23,885.00	\$3,821.60	\$27,706.60
	49	18	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,500.00	\$27,000.00	\$4,320.00	\$31,320.00
	50	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$7,825.00	\$62,600.00	\$10,016.00	\$72,616.00
	51	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,925.00	\$35,100.00	\$5,616.00	\$40,716.00
	52	16	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,375.00	\$22,000.00	\$3,520.00	\$25,520.00
	53	15	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,300.00	\$49,500.00	\$7,920.00	\$57,420.00
	54	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$5,000.00	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	55	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,225.00	\$4,450.00	\$712.00	\$5,162.00
	56	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$775.00	\$1,550.00	\$248.00	\$1,798.00
	57	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$5,575.00	\$11,150.00	\$1,784.00	\$12,934.00
	58	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$5,575.00	\$11,150.00	\$1,784.00	\$12,934.00
	59	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$5,575.00	\$11,150.00	\$1,784.00	\$12,934.00
6	60	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$5,225.00	\$10,450.00	\$1,672.00	\$12,122.00
	61	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,585.00	\$20,680.00	\$3,308.80	\$23,988.80
7	62	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,125.00	\$2,250.00	\$360.00	\$2,610.00
	63	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,775.00	\$8,875.00	\$1,420.00	\$10,295.00
10	64	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,775.00	\$3,550.00	\$568.00	\$4,118.00
	65	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,775.00	\$3,550.00	\$568.00	\$4,118.00
7	66	24	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,875.00	\$45,000.00	\$7,200.00	\$52,200.00
	67	22	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,675.00	\$58,850.00	\$9,416.00	\$68,266.00
8	68	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,405.00	\$16,860.00	\$2,697.60	\$19,557.60
	69	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,645.00	\$9,870.00	\$1,579.20	\$11,449.20
6	70	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
	71	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
7	72	4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
10	73	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
7	74	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
	75	23	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
7	76	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
	77	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
7	78	23	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
	79	17	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
8	80	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
	81	45	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
9	82	150	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
	83	130	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
9	84	20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
			\$1,153,953.00	\$184,632.48	\$1,338,585.48					
							\$5,226,878.00	\$836,300.48	\$6,063,178.48	

GPO.	PARTIDAS	CANTIDAD	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.			
			PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL





Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

1	1	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	2	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	3	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	4	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	5	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	6	14	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	7	100	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	8	30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	9	30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	10	21	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	11	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	12	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	13	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	14	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	15	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	16	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	17	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	18	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	19	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	20	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	21	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	22	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	23	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	24	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	25	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	26	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	27	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	28	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	29	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	30	42	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	31	42	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	32	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	33	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	34	3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	35	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	36	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	37	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	38	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	39	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	40	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	41	124	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	42	20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	43	20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	44	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	45	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	46	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	47	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	48	17	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	49	18	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	50	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	51	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	52	16	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	53	15	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	54	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	55	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

	56	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	57	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	58	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	59	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	60	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	61	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	62	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	63	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	64	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	65	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	66	24	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	67	22	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	68	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	69	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	70	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	71	8	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	72	4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
10	73	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	74	5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	75	23	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	76	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	77	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	78	23	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	79	17	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
	80	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
8	81	45	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	82	150	\$1,584.86	\$237,729.00	\$38,036.64	\$275,765.64
	83	130	\$12,796.21	\$1,663,507.30	\$266,161.17	\$1,929,668.47
	84	20	\$16,958.29	\$339,165.80	\$54,266.53	\$393,432.33
				\$2,240,402.10	\$358,464.34	\$2,598,866.44

El presente cuadro económico fue elaborado por el Ing. Hugo Sánchez Espinosa, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, con base en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los participantes.

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la “LEY”, y el artículo 69 del “REGLAMENTO”, y los lineamientos previstos en las Bases de la “LICITACIÓN” se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de CONSIDERANDOS del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la “LICITACIÓN”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el GRUPO 1 del presente procedimiento de licitación a TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V., hasta por un monto de \$1,338,585.48 M.N. (un millón trescientos treinta y ocho mil quinientos ochenta y cinco pesos 48/100 moneda nacional), I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la “LEY”, toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la “LEY”.

SEGUNDO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de CONSIDERANDOS del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la “LICITACIÓN”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar los GRUPOS 4 y 5, del presente procedimiento de licitación a GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., hasta por un monto de \$1,151,549.40 M.N. (un millón ciento cincuenta y un mil quinientos cuarenta y nueve pesos 40/100 moneda nacional), I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la “LEY”, toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más



bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la "LEY".

Por cuanto hace al **GRUPO 2**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina **desechar su propuesta**, de conformidad con el artículo 59, y 69, apartado 1 y 2, de la "LEY", toda vez que **no cumple** con los requerimientos técnicos solicitados por la convocante, conforme a las consideraciones vertidas análisis técnicos, emitido por la Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez, en su carácter de Directora General de Planeación Tecnológica de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco, inserto en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción II, **ANÁLISIS TÉCNICO**, de la presente resolución, en virtud de que no cumple técnicamente con la totalidad de las partidas de dicho grupo, en este sentido, no cumple con el **punto 9.2 de las bases "Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación"** que establece que el presente procedimiento de adquisición será adjudicado por grupos a un solo participante, y por lo tanto no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, apartado 1, fracción VII de la "LEY".

TERCERO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la "LICITACIÓN", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el **GRUPO 7** del presente procedimiento de licitación a **M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, hasta por un monto de **\$3,821,098.00 (tres millones ochocientos veintiún mil noventa y ocho pesos 00/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la "LEY", toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la "LEY".

CUARTO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la "LICITACIÓN", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el **GRUPO 9** del presente procedimiento de licitación a **SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.**, hasta por un monto de **\$2,598,866.44 (dos millones quinientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta y seis pesos 44/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la "LEY", toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la "LEY".

QUINTO.- Por cuanto hace al participante **COMPUCAD, S.A. DE C.V.**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina **desechar su propuesta**, de conformidad con el artículo 59, y 69, apartado 1 y 2, de la "LEY", toda vez que **no cumple** con los requerimientos técnicos solicitados por la convocante, conforme a las consideraciones vertidas análisis técnicos, emitido por la Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez, en su carácter de Directora General de Planeación Tecnológica de la Jefatura de Gabinete del Estado de Jalisco, inserto en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción II, **ANÁLISIS TÉCNICO**, de la presente resolución, en virtud de que no cumple técnicamente con la totalidad de las partidas del **GRUPO 2**, en este sentido, no cumple con el **punto 9.2 de las bases "Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación"** que establece que el presente procedimiento de adquisición será adjudicado por grupos a un solo participante, y por lo tanto no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, apartado 1, fracción VII de la "LEY".

SEXTO.- En virtud de los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como la "LICITACIÓN", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven **DECLARAR DESIERTOS LOS GRUPOS 2 y 3**, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14 incisos a) y b) y 17 inciso d) de las Bases, así como con el artículo 71, apartado 1 de la "LEY", en atención a lo expuesto en el resolutivo inmediato anterior.

SÉPTIMO.- Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LEY", el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, el proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el Anexo 13 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el numeral 21 de las Bases, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

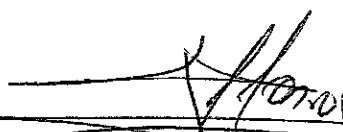
OCTAVO.- Notifíquese a los participantes del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

NOVENO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la "LEY".

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la "LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 17 de octubre del año 2022. Así como, el Ing. Hugo Sánchez Espinosa, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, como encargado y responsable del procedimiento de licitación, y los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.



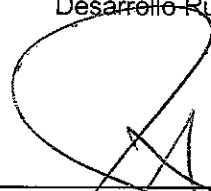
David Mendoza Martínez
Suplente del Presidente del Comité de
Adquisiciones de la
Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco



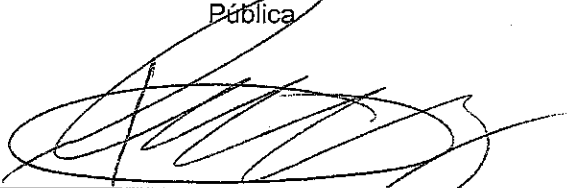
C. Oscar René Monroy Ayala
Vocal suplente de la Secretaría de Agricultura y
Desarrollo Rural



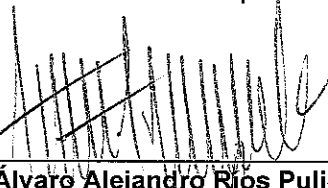
Lic. Daisy Yolanda Sánchez Sánchez
Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda
Pública



Mtro. José Guadalupe Pérez Mejía
Confederación Patronal de la República Mexicana



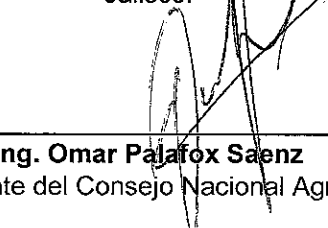
Lic. Mariana Yarely Montejano González
Vocal Suplente de la Consejería Jurídica.



Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de
Jalisco.



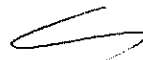
Lic. Luis Alberto Andrade Rivera
Vocal suplente de la Secretaría de
Desarrollo Económico



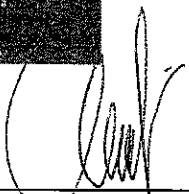
Ing. Omar Palafox Saenz
Vocal Suplente del Consejo Nacional Agropecuario



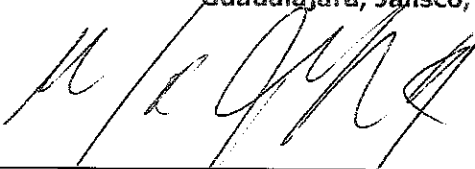
C. Armando Mora Fonseca
Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara



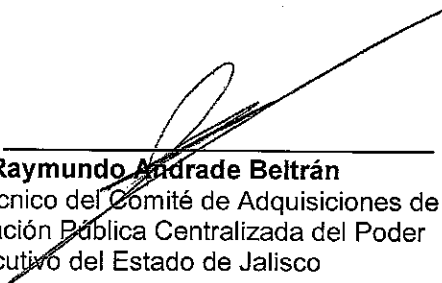
Lic. Alfredo Velasco Lares
Invitado Permanente de la Dirección de Auditoría de
la Secretaría de Administración


Mtra. Ana Ruth Martínez Rizo

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Administración


Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales
de Jalisco


Lic. Raymundo Andrade Beltrán

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de
la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco


Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida

Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio
Exterior de Occidente


Ing. Hugo Sanchez Espinosa

Coordinador de Compras de la Dirección del Comité
de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de
Administración

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL211/2022** con
concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LAS
DEPENDENCIAS DEL GEJ"**.